

CADIZ. 23 DE JUNIO.

Merece llamar la atención el alza constante de nuestros fondos. El 3 p. S. consolidado se cotiza ya á 18'50, precio que si se pagase la totalidad del interés, equivaldría á 55'50, cuyo tipo no alcanzó nunca este papel ni aun en los mejores períodos de la Hacienda española, en los tiempos de Bravo Murillo y de la guerra de África.

Todos los valores han subido la misma proporción y apenas excede hoy de 5 p. S. el interés que produce el dinero empleado en los fondos públicos.

¿No es este un síntoma evidente de confianza? La Bolsa no tiene color político. Es neutral, completamente neutral entre todos los partidos y entre todos los gobiernos. Sube cuando el presente y el porvenir ofrecen garantías de paz, de orden y estabilidad. Baja cuando se ven venir tempestades y cataclismos, cuando los poderes públicos vacilan, cuando el desorden prevalece, ó flaquea en sus fundamentos esenciales el orden verdadero.

A los que dicen, pues, que el país está arruinado y perdido, que ya no puede sufrir por mas tiempo la dominación del partido liberal conservador, que si Cánovas no cae pronto vamos á vernos envueltos sin remedio en los más pavorosos conflictos, la Bolsa les dá un mentís solemne, porque á cada hecho, á cada suceso que fortifica al gobierno y afirma la situación, responde con un movimiento de alza que no permite dudar de que su confianza estriba precisamente en aquello mismo que, según las oposiciones, es causa de malestar, de temor y de sobresalto.

Los fondos habían ya subido mucho; pero han subido mas aun desde que las votaciones del Senado y del Congreso han desvanecido las esperanzas de las oposiciones, las esperanzas de un próximo cambio de ministerio.

Tenemos, pues, en nuestro favor, el voto imparcial y por consiguiente autorizado de la Bolsa. Ella no es, en principio, ministerial ni oposicionista: no simpatiza con ningún gobierno, por afición á la política que representa, sino por la influencia que su política ejerza en la situación moral y material del país, en los progresos ó en la decadencia del órden administrativo, en la mejora ó en el retroceso de la Hacienda, en la consolidación ó en los peligros de la paz.

En este concepto, bien podemos lisonjearnos de que el alto precio que alcanzan hoy nuestros fondos venga á justificar nuestras convicciones sobre la ventaja que reporta el país de que esta situación prolongue aun su existencia, á despecho de sus adversarios de todos los matices que tan injustamente y con tan impacable saña la combaten.

Y no es que nosotros nos dejemos llevar por las exigencias de ningún género de optimismo. Sabemos bien que si en el órden político esta situación ha ido mas allá todavía de nuestras mas lisonjeras aspiraciones, en la esfera administrativa hay mucho que hacer todavía, hay muchos abusos que corregir y muchas faltas que enmendar; pero mejor podrá cumplir esta importante tarea el gobierno actual, teniendo como tiene en su favor la autoridad moral y el prestigio que le dá su propia historia que un ministerio nuevo al que faltaría tiempo para cambiar todo el personal de la administración y para ordenar los preparativos de una

campaña electoral que seria motivo de luchas y agitaciones incompatibles con la practica de un buen sistema de reformas en los diferentes ramos del servicio público.

Esa política de novedades y aventuras es antipática á la gran mayoría del país, y por esto el crédito se afirma á medida que va alejándose la probabilidad de entrar en tan mal camino, y los fondos suben y las cotizaciones de la Bolsa dan público testimonio de que se robustece mas cada día la confianza pública.

Después de la animación del Viernes, la política ha entrado en un período de calma relativo, restableciéndose bastante la tranquilidad en los ánimos, sobreexcitados por los últimos debates y por los comentarios de la visita hecha por el general Martínez Campos á S. M. el Rey.

El Imparcial define el *debe* y el *haber* de la situación del nuevo partido respecto á sus probabilidades de llegar al poder en breve plazo en los siguientes términos:

1.º Tienen en su favor, según las impresiones del general Martínez Campos: 1.º La situación económica legalizada,

2.º La duración de las Cortes, que si bien no es muy larga, no ofrece el obstáculo que presentaba en Diciembre último por su excesiva brevedad.

3.º La importancia de la concentración de fuerzas liberales, si, como se espera, llegado el momento oportuno mantienen lealmente su unión.

4.º La consideración de la mucha influencia que puede ejercer en el desarrollo de la política la elección de diputados provinciales en Setiembre próximo.

Tienen en contra el voto reciente de ambas Cámaras y la falta de una cuestión concreta en que fundar una crisis.

Así es, por lo tanto, que *la variación de Gabinete no se puede presentar como un dilema*. Hay que esperar, por lo tanto, que los sucesos vayan dando de sí.

Ha dicho un periódico que en el directorio fisionomista hay quien no encuentra bien la política de memoriales que ha seguido la fusión en su famosa campaña.

— «Si la política de memoriales termina, ¿cuál empezará?»

Debia empezar la política de resignación y de la seriedad, porque otro de los caminos que quedan es sobrado escabroso para que los fisionomistas se aventuren en él.

Y á propósito de esto refiere *El Diario Español* un cuento aunque viejo:

«En una calleja oscura y solitaria de Sevilla, topose á deshora un individuo de robusta complexión y de resaca mirrada, con un mendigo de aspecto no muy tranquilizador, que atajándole el paso le dijo á tiempo que alargaba la mano hasta ponérsela cerca del bolsillo.

— Hermano, socórrame por caridad con una limosna, porque si no...

— Si no, ¿qué? preguntó el interpelado con voz enérgica y frunciendo el ceño.

— Si no... me iré sin ella, contestó el mendigo con tono humilde y dejándole el paso libre.

Los periódicos encomian el discurso que sobre instrucción pública pronunció el senador Sr. Galdó al combatir la totalidad del presupuesto general del Estado.

Aunque quedó el Sábado en el uso de la palabra para la próxima sesión, creemos conveniente poner aquí un resumen de sus datos y apreciaciones:

«Según la ley de 1857, debían existir 27.935 escuelas, y solo hay unas 23 mil, de las cuales 40 vendrán á reunir las condiciones necesarias.

Desde 1865 solo ha tenido un aumento en el presupuesto la sección de instrucción pública, de 2.241.470 pesetas.

Compara estos datos con los de otras naciones, y fijándose en Francia, dice que solo para la construcción de escuelas ha destinado 500 millones de francos.

España tiene 9.372 ayuntamientos y 32.904 entidades topográficas.

Entre estas, 23.804 menores de 500 habitantes, lo cual quiere decir que los gobernadores civiles, de acuerdo con las juntas provinciales, fijan en cada año la retribución y emolumentos que puede tener la escuela, porque hasta que las entidades no tienen 1.000 almas la ley no fija el sueldo mínimo de 2.500 rs.

A este propósito cita el caso de haberse anunciado la vacante de un maestro en la provincia de Madrid, con la dotación anual de 76 pesetas.

Teniendo en cuenta los datos anteriores, se puede asegurar que no hay ningún maestro en las 26.804 entidades topográficas de 500 almas, que cobre mas de 2.000 rs. anuales; en las 3.004 de 1.000 almas, 2.500; en las 625 de 10.000 almas, 4.400; en las 86 de 20.000 almas, 5.500, y en las 12 de 40.000 almas, de 8 á 9.000, que con retribuciones y material ascienden á 12.000.

Recuerda que en Nueva-York, una escuela de 500 alumnos, tiene ocho profesores, cuatro ayudantes, cuatro ayudantes y un director, con el sueldo anual de 15.000 francos.

Entiende que el órden para proveer á los gastos de la instrucción, que ahora corren, los de la primaria, á cargo de los municipios, los de la secundaria, de las provincias, y los de la superior al Estado, debia invertirse.

Analizando la manera de ser de nuestros institutos y universidades, dice que los primeros cuestan 10 millones y producen 5, y los segundos 10 tambien, pero produciendo 9.

Lee algunos documentos que contienen los siguientes datos, referentes al año anterior:

Población de España, 16.800.000 habitantes; número de las universidades, 10; catedráticos numerarios, 415; supernumerarios y auxiliares, 240; total de alumnos, 16.874, y suscripción de matriculados, 54.618. Total de exámenes, 40.065; suspensos, 7.019; premios, 454; menciones honoríficas, 90; grados de licenciados, 2.008; grados de doctor, 249.

Presupuesto de ingresos. En las diez Universidades, 2.436.228 pesetas. Presupuesto de gastos, 2.602.113. Déficit, pesetas 116.185.

Los ingresos de las Universidades de Francia ascienden á 4.343.660 francos, y los gastos á 6.491.257, resultando un déficit, que abona el Estado, de 2.147.157 francos. La Universidad de Oxford tiene una renta de 12.500.000 francos; la de Cambridge, de 5.197.000 francos, y por matrícula paga el noble 200 francos, el pensionado 125, el con-beca 62 y el famulo 12 y medio.

Las 12 facultades de derecho de Francia tienen 4.050 alumnos; las 22 de Alemania 5.400; las ocho de Rusia 1.835; la de Suecia y Noruega 435, y la de Colombia 399. Las cuatro universidades de medicina de Francia cuentan 5.030 alumnos; las 22 de Alemania 4.230, incluyendo los alumnos de farmacia.

Pues aquí, los alumnos de derecho, proporcionalmente con Francia, deberían ser 2.717, y en proporción á Alemania 2.270; y sin embargo, tenemos el triple, 6.409. En medicina la proporción es igual: debería ser 2.350 y ascienden á 6.817.

Ya se sabe que el Sábado se reunieron los diplomáticos en la presidencia del Consejo de Ministros, para seguir ocupándose de las cuestiones sobre Marruecos sometidas á su deliberación. *La Epoca* cree improbable que esta conferencia sea la última, como ha dicho *La Correspondencia*, toda vez que la actitud de Francia á Italia se ha modificado algo en un sentido favorable al buen éxito de las negociaciones.

Continúa guardándose con la prensa

española la misma reserva que hasta aquí sobre la liberación de los diplomáticos, y *La Integridad de la Patria* recuerda que habiéndose acordado unánimemente por los plenipotenciarios que toman parte en las conferencias guardar la mas absoluta reserva, carecen por completo de todo fundamento serio cuantas noticias se publican relativamente á este asunto.

Por esta razón no se hace eco *La Epoca* de la versión de *El Liberal*, que dice que en las cuatro horas que duró la del Sábado no se llegó á tomar acuerdo alguno, si bien cree probable y casi hasta seguro el anuncio de que el Lunes volverían á reunirse.

El Imparcial, á pesar de la reserva guardada, cree, fundándose para ello en los telegramas y cartas del extranjero, que el Sábado debió tratarse de las contribuciones á que estarán sujetos los protegidos y los extranjeros residentes en Marruecos.

Hé aquí sus palabras:

«El debate de ayer versó, sin duda, sobre las contribuciones á que deben sujetarse los protegidos de las potencias que son al mismo tiempo súbditos del Sultan.

En este punto encuentra el representante de S. M. Scherifiana razones de derecho en que apoyar sus reclamaciones. Si los protegidos no pagan tributo, bien pronto correría riesgo el Sultan de ver arruinado su Tesoro, pues todos se apresurarían á buscar la protección extranjera.

Pero surge una grande objeción que hubo de hacer alguno de los dignos representantes. En Marruecos no hay leyes: el impuesto es arbitrario; las mas veces es el despojo. Desde el instante en que las potencias dejan entregados sin fiscalización sus protegidos á la tributación marroquí, éstos serian objeto de gravámenes insupportables y víctimas de inmediata y segura ruina.

El ministro de Muley-el Hassan adujo en contra que la ley sobre impuestos es el Korán; en él está todo fijo, y fuera de él nada puede hacerse.

Ahora bien: ¿se cumple lo dispuesto por su Código sagrado en Marruecos? ¿Se observa equidad en su aplicación? ¿No esta viendo continuamente la colonia europea que el Sultan es dueño de vidas y haciendas y que dispone de ellas á su entero arbitrio?

Hé ahí la cuestión ayer debatida, y creemos que no resuelta del todo: pues Francia contesta á todo que está dispuesta á no ceder un ápice de los derechos estatuidos en el tratado de 63, y ademas Italia apoyada por Alemania se muestra asimismo muy celosa de los fueros obtenidos por su Gobierno en el imperio vecino.

La Epoca añade:

«Las pocas é incoherentes noticias que hemos podido adquirir, están conformes en que ayer debia tratarse de los agentes consulares y de la contribución que deben pagar los extranjeros, pudiendo añadir que, modificada algun tanto la actitud del embajador francés respecto á este último punto, aunque no sobre el primero, pues sostiene el cumplimiento del tratado de 1863 en su integridad, el relativo á las contribuciones estaba planteado en términos que permitiesen llegar á un acuerdo, pues los representantes de las potencias no podían oponerse anérgicamente á que los extranjeros pagasen una contribución basada en la igualdad y en la justicia y mucho menos despues de aceptar Sid-Mohamed-Vargas el *st-tu quo* acerca de la protección á los agentes de comercio.»

A *El Imparcial* le parece preferible un convenio especial con Inglaterra que á cambio del establecimiento de un derecho uniforme para un grupo de viuos comprendidos entre los 25 ó 26 grados S. y los 32, que son los límites de

graduación de la gran masa comercial de nuestros vinos de pasto y generosos, concediese a la Gran-Bretaña rebajas en determinados productos industriales; por ejemplo, la batería de hierro con baño de porcelana, los aceros, la hoja de lata, las agujas de coser, las plumas de escribir, ciertas herramientas, el material de ferro-carriles.

¿Se contentaría la Inglaterra con la rebaja en los artículos que indica *El Imparcial*? No ha de aspirar a alguna reducción en los tejidos por ejemplo?

Caso de conceder Inglaterra una tarifa especial a España, ¿los vinos españoles estarían en igualdad de condiciones a la entrada en la Gran-Bretaña que los vinos franceses, dada su diversa graduación y su distinta fuerza alcohólica?

El Imparcial estudia atentamente el asunto, y su deseo es sincero y patriótico; pero ante todo hay que examinar las dificultades.

El Figuro, periódico democrático, se burla así de la candidez de los fusionistas.

Allá vá:
«Veinticuatro horas han bastado para que los fusionistas vuelvan a desalentarse».

Creemos, dicho sea con entera ingenuidad, que no hay motivo para tanto. Tres mil trescientos azotes costó a Sancho, si no erramos la cuenta, el desencanto de Dulcinea y la posesión de su insula.

Con que tengan Vds. paciencia; que a azote por semana, todavía les faltan días para alcanzar el suspirado gobierno.

¡Y que esto hagan nombres formales!

El Imparcial vuelve a decir que no se hará por ahora la combinación militar que algunos periódicos habían anunciado, y que se ha aplazado para después de cerrado el Parlamento.

Y añade a seguida:

«Sin embargo, aunque la combinación proyectada no se realiza, habrá dos cambios en distintas fechas quizás, y más adelante a algún otro.
El gobierno considera medio más oportuno para su política hacer las cosas poco a poco que presentar de una vez muchas variaciones que, en su concepto, perjudicarían lo que él considera como el mejor servicio.»

Una historietita de *El Liberal*:

«Ayer tarde, y al parecer por casualidad, se encontraron en el paseo de la Castellana los señores duque de la Torre y Sagasta, que acompañados de un amigo cada uno de ellos, marchaban en opuestas direcciones.»

Estos últimos, es decir, los amigos de los señores general Serrano y Sagasta, dejaron discretamente que ambos personajes pudieran comunicarse sus ideas con toda libertad, colocándose a larga distancia.

La conversación duró más de una hora, y debió ser sobre asunto interesante a juzgar por la animación que a sus ademanes dieron los interlocutores. El señor duque de la Torre, particularmente, estuvo tan expresivo que algunas de sus actitudes pudieran traducirse en las siguientes frases:—«Le está a Vd. me recido todo lo que le sucede.»—«Si me hubiera Vd. hecho caso no pasaría nada de eso.»

«Es posible, sin embargo, que esta traducción libre corresponda a la categoría de los *Eucaliptus* a que tan aficionado se muestra *El Imparcial*».

Dice un colega de Madrid del Domingo:

«Ayer se decía en algunos círculos políticos, que el gobierno había recibido un telegrama del gobernador general de Cuba, dando cuenta de la presentación del capitán Calixto García; pero en los centros oficiales, donde procuramos informarnos de la exactitud de esta noticia, nos aseguraron que no se había recibido telegrama alguno de la primera autoridad de aquella Anilla.»

Leemos en *La Integridad de la Patria*:

«Ayer se aseguraba en los círculos políticos que una vez elegido presidente

de la comisión directiva del partido liberal-dinástico-progresista-constitucional el Sr. Romero Ortiz, irá a palacio a ofrecer sus respetos a S. M. y a darle cuenta de su alta representación en ausencia del Sr. Posada Herrera.»

Algunos periódicos vuelven a anunciar la traslación del obispo prior de las Ordenes a una de las dos mitras vacantes.

Supónese que el Sr. Guisasaola, será trasladado a Zamora y presentado para el obispado priorato el Sr. Morales de Setien, ministro del tribunal de las Ordenes militares.

No es esto sin embargo un acuerdo definitivo.

Ignoramos con qué fundamento aseguran a *La Provincia*, de Teruel, que el Sr. C. novas irá a los baños de Segura en la actual temporada con motivo de su padecimiento de la vista.

Dice un periódico que en los baños de Caldas de Besaya se están preparando habitaciones para el Sr. Romero Robledo, cuya llegada se espera a mediados de Julio.

Personas que garantizan la exactitud de sus informes han dicho a *El Diario Español* que el señor conde de Valmaseda no ha dado ocasión ni motivo para que algunos periódicos le atribuyan el propósito de unirse a los fusionistas.

El señor conde de Valmaseda, añaden, quiere permanecer por ahora en una actitud independiente, sin compromiso con partido alguno.

El Democrata, que es poco amigo de los fusionistas, indica que el partido conservador-liberal continuará en el poder hasta 1884.

La prensa de París da cuenta de la asistencia de S. M. la reina Isabel con toda su alta servidumbre, al casamiento del baron Gouraud, nieto del compañero de Napoleón en Santa Elena, con la hija del Sr. Chevreau, último ministro del Interior, de Napoleón III.

Un gran número de notabilidades en la aristocracia, ciencias y artes, asistieron a este solemne acto.

Se desmiente oficialmente la noticia repetida con insistencia por varios periódicos, relativa a que el cardenal Nina, ministro de Relaciones exteriores del Vaticano, había hecho dimisión de su cargo.

Es objeto de severas censuras por parte del mayor número de los periódicos europeos, la noticia dada por algunos órganos de la prensa alemana, relativa a que el Czar contrae a matrimonio dentro de breve plazo con la princesa Dolgorouki.

El Correo publica los siguientes detalles de la ceremonia que el sábado tuvo lugar en Valdemoro:

«Según anunciamos ayer, esta mañana a las nueve y media salió el tren régio conduciendo a SS. MM. y AA., al ministro de la Guerra, Marqués de Alcañices, gobernador civil y militar, generales Echagüe, Gebalio, Cotner y algunas otras personas de la servidumbre, llegando a Valdemoro próximamente a las diez. En la estación esperaban a la régia comitiva el brigadier Arderius, secretario de la dirección de la Guardia civil, y el Ayuntamiento, cuyo presidente, don Jacinto Fernandez, pronunció un sencillo y elocuente discurso felicitando a SS. MM. y expresando su gratitud por la honra que dispensaban con su visita a aquella población.»

Desde la estación, y por las principales calles, adornadas con arcos y colgaduras, se dirigieron SS. MM. a la iglesia, siendo recibidas bajo patio por el obispo auxiliar de Madrid, acompañado del vicario Sr. Pando y del cura de San José de esta corte, don Vicente Lopez de Lerena.

Después de cantado un solemne Te-

Deum, pasó la régia comitiva al Juncarejo, donde tuvo lugar la ceremonia de colocar la primera piedra del proyectado colegio de huérfanos. En el centro del terreno destinado al mismo se hallaba la elegante tienda de campaña, propia de S. M. el Rey, en la cual se firmó por los concurrentes el acta de la ceremonia, dirigiendo a S. M. algunas elocuentes frases el veterano general Cotner, director del benemérito cuerpo.

S. M. con la elocuente facilidad que le caracteriza, pronunció un breve discurso, añadiendo la creación de un asilo para las huérfanas que tan necesitadas se hallan de protección.

La lluvia, que era tenaz y copiosa, ha deslucido algo esta parte de la fiesta.

SS. MM. descansaron en la casa del Juncarejo, desde donde presenciaron el desfile del batallón de guardias jóvenes.

A las doce próximamente se sirvió el almuerzo en uno de los salones de dicho colegio. A la derecha de S. M. el Rey se hallaban la infanta doña Paz, el gobernador civil, el comandante general de Alabarderos, don Pedro de Alarcón, don de Ahumada, el teniente coronel Aguado y el conde de Sepúlveda, y a la izquierda la infanta doña Eulalia, el alcaide de Valdemoro, general Ceballos, ayudante de S. M. coronel Giraldo y Mendiri, y director general de la Guardia civil.

La derecha de S. M. la Reina la ocupaban el obispo auxiliar, la marquesa de Santa Cruz, el gobernador militar, el señor Salaberri, hijo del Marqués de la Torre, un ayudante de S. M. el caballero señor Moreno, el coronel señor Denis y el brigadier Arderius, y a la izquierda el ministro de la Guerra, el Marqués de Vallejo, don Emilio Cánovas del Castillo, el vicario eclesiástico de Madrid, don Manuel Elola, el comandante jefe del colegio señor Gálido, el coronel jefe del primer tercio y el marqués de Alcañices.

Concluido el almuerzo, durante el cual la banda de ingenieros ejecutó es cogidas piezas, S. M. el Rey siguió visitando el colegio, maniobrando los alumnos a su presencia con gran precisión y aplomo.

Al regresar a la estación SS. MM. han visitado el convento de religiosas franciscas, llegando a la estación a las cuatro y media. Minutos después se puso el tren en marcha, siendo saludados Sus Magestades con entusiastas aclamaciones, llegando a Madrid a las cinco de la tarde.

A esta agradable fiesta han asistido muchos invitados, a pesar de lo desahogado del día, siendo obsequiados con un delicado *lunch*.

Correo de anoche.
MADRID 21.

Cuanto dicen los periódicos de la mañana sobre la suspensión del viaje de la corte a la Granja, no tiene fundamento serio.

Es cierto que ha estado en dicho real sitio el médico de S. M. la reina; pero no lo es, según nuestras noticias, que haya aconsejado que debe desistir la corte de ir de jornada a dicho punto, dado el estado de S. M. la reina.

La carretera de Villaiva a la Granja quedará mañana ó pasado en el estado de mayor perfección posible.

Por lo demás, el esprasado facultativo ha encontrado delicioso el real Sitio de San Ildefonso para pasar el mes próximo y parte del de Agosto.

Se dijo anoche que las sesiones de las Cortes no terminarán hasta el Viernes ó Sábado de esta semana.

Un diario de oposición confiesa que se ha equivocado al creer en la crisis. Ya le decíamos nosotros que no la había.

El rey ha asistido ayer tarde a la corrida de toros, acompañado de la infanta doña Eulalia.

Parece que el Sr. Alonso Martínez saldrá para San Sebastián en los primeros días del mes próximo.

Se encuentra ya restablecido de su indisposición el Sr. D. Manuel Silvela.

Nuestro querido amigo D. Alejandro Pidal ha tenido la inmensa desgracia de perder al hijo que se encontraba estos últimos días enfermo de gravedad. Lo sentimos sinceramente.

consulado en el Calleo, consignada en el presupuesto, y de pasar a servirle el cónsul en Boston, Sr. Merié, irá a este punto el Sr. Fierro y Cruz, cónsul en Port-au Prince (Haiti), y a este último puerto el cónsul cesante Sr. Garrido.

Paris 20.—En un discurso pronunciado ayer en la fiesta de Belleville por el Sr. Gambeta, dijo que la amnistía se hubiera acordado ya si por una y otra parte se hubiera obrado con mas prudencia y mas habilidad.

Dijo que todo verdadero republicano debía respetar las leyes.

Ayer ha sufrido la dolorosa operación de la lotería el diputado Luis Blanc.

Paris 20.—En la elección verificada hoy para un consejero municipal, en el cuartel del Padre Lachaise, ha sido elegido el comunista Sr. Tringuet por 2333 votos contra 1880 que ha obtenido el contrincante el Sr. Letalli.

SENADO.—*Sesion del día 21.*
Abierta la sesión a las tres y tres minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, ha aprobado el acta de la anterior.

El Sr. Pelayo Cuesta esplanó su anunciada interpelación sobre el expediente que en el ministerio de Hacienda tiene pendiente el señor duque de Tetuan, expresando que prescinde de los intereses particulares del señor duque, y que su objeto es solo denunciar un acto gubernativo, que revela una tentativa de coacción contra la independencia del duque de Tetuan, como senador del reino.

CONGRESO.—*Sesion del día 21.*
Abierta la sesión a las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se da lectura del acta de la anterior.

(En los bancos no hay mas que 16 señores diputados. En el banco azul ningún ministro. En las tribunas poca concurrencia.)

Varios señores diputados piden la palabra sobre el acta.

El señor Presidente: No habiendo suficiente número de señores diputados, se suspende la sesión por media hora.

CORRESPONDENCIA.
MADRID 21 de Junio.

Esta tarde ha ido a palacio Alonso Martínez y con tal motivo es muy probable que vuelvan a animarse los círculos fusionistas, como sucedió el otro día al saberse que el general Martínez Campos había tenido una larga conferencia con S. M. el Rey.

Yo no doy importancia a estas idas y venidas, porque creo, y ya verá usted cómo los hechos no me desmienten, que la atmósfera de palacio es perfectamente constitucional y que esperan en vano los que cuentan con que parta de allí la iniciativa para provocar una crisis política que eleve al poder a los hombres de la fusión.

Para que haya crisis es necesario que la inicie el Parlamento ó el ministerio. Mientras esto no suceda, tenga usted la seguridad de que todas las tentativas fracasarán, y así se explica la confianza de los ministeriales y el desaliento de sus adversarios.

A la hora en que escribo a Vd. nada se ha dicho todavía sobre la entrevista de Alonso Martínez con S. M. Se dirá lo mismo ó casi lo mismo, que se dijo de la del general Martínez Campos; pero el primero recibirá las propias impresiones que recibió el segundo, y se convencerá, sino están ya todos plenamente convencidos, de que el cambio de gobierno y de política, por medios extraparlamentarios, es una esperanza irrealizable.

En el Senado se detiene mas de lo que debía esperarse la discusión de los presupuestos. El Gobierno muestra gran interés en que concluya en esta semana, y al efecto, el Presidente de la alta Cámara propoudrá hoy que haya sesiones dobles.

El propósito del Gobierno es cerrar las Cortes el Viernes ó el Sábado para que la familia real pueda trasladarse a la Granja, lo cual se supone que ofrece dificultades, y dificultades que contrarian bastante a Canovas. No lo crea usted. El ministerio es extraño a las resoluciones de S. M. en cosas como esta que no afectan a la política y que se relacionan exclusivamente con el interés ó la comodidad de la real familia.

En el Congreso se ha suspendido hoy la sesión por media hora, a propuesta de Presidente por no haber en el salón sino muy pocos diputados. La circunstancia de haber partido la iniciativa de la Presidencia, ha sido causa de que se hagan muchos comentarios, suponiéndose que el conde de Toreno recibió un

aviso de Romero Robledo para que procurase, si le era posible que no hubiese sesión. De todo se saca partido, hasta de los hechos mas naturales y sencillos. Hallase reunida en estos momentos la conferencia diplomática, por cuyo motivo el Presidente del Consejo no ha podido acudir a ninguno de los cuerpos colegisladores.

Acabo de saber que además de Alonso Martínez han estado en Palacio el Marqués de la Habana y el general Daban. Visitas de cortesía, como otras muchas que pudieran citarse, y que reconocen por causa el próximo viaje de S. M. a la Granja.

Hoy ha salido para Zaragoza el general Moriones.

Ultimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera
Madrid 22 de Junio a las 5:50 de la tarde.

Hablase de desacuerdo entre los ministros por la cuestión de los tabacos filipinos.

En el Congreso ausentáronse los ministeriales para que no se celebrase sesión.

Créese que hoy terminará la discusión de los presupuestos en el Senado.

Cambios.—Interior 18'57.—2 p. 100 amortizable 39'43 1/2.—Bonos 86'60

BOLSA DE MADRID DEL DIA 22.

Renta perpetua al 3 p. 18'57 1/2.
Id. exterior al 3 p. 00'00.
Deuda amortizable, 2 p. 39'40.
Bonos del Tesoro, 1.ª emisión 96'65.
Oblig. de Banco y Tesoro, 100'10.
Oblig. productos Aduanas, 99'00.
Obligaciones ferro-carriles, 38'65.

Gacetas.

VELADA DE SAN JUAN Y SAN PEDRO EN EL BARRIO DE EXTRAMUROS.—Esta popular fiesta que viene celebrándose de años atrás, con creciente aceptación del público en general, tendrá lugar en el presente, en los días 23 al 29 del que rige, en el orden siguiente:

Caprichosos arcos coronados de escudos y banderas nacionales servirán de limite al espacio en que tiene lugar esta fiesta, tanto en la calle de Arrecife como en la de Adriano, que partiendo desde la salida del paseo denominado Augusta Julia, hasta el ventorrillo de Doña en la primera y hasta la de los Campos Eliseos en la segunda.

Las mencionadas calles de Arrecife y de Adriano serán adornadas en toda la extensión señalada con berlingas colocadas en línea recta, en que ondearán preciosos gallardetes nacionales, luciendo tambien en el centro, entre una y otra, bonitas y caprichosas banderas.

En la parte central de dichas calles y en las líneas de las berlingas se colocarán varios estípites con castillas de flores, unidos unos a otros por guirnaldas, constituyendo el alumbrado farolillos de cristales de colores de una a otra berlinga y flameros de petróleo en las castillitas de flores y en las azoteas.

En la plaza de San José se colocará bonitos grupos de macetas, y la preciosa fachada de la Parroquia será adornada con escudos, banderas y banderines de muy bonito efecto.

La plazuela que dá frente a la Parroquia, será tambien adornada caprichosamente.

Las farolas de gas de los puntos más caprichosos serán sustituidas por cruces.

Los festejos que han de tener lugar son los siguientes:

Día 23.—Vispera de San Juan.—Por la tarde tocará una banda de música piezas escogidas lo mismo que por la noche, en que se elevará un globo y se quemarán bonitos fuegos artificiales.

Día 24.—San Juan.—Por la tarde carreras de cintas, cucanas, elevación de un globo con cohetes, y música: por la noche música y fuegos artificiales.

Días 25 y 26.—Por la tarde carreras de cintas, cucanas y música, que continuará tocando por la noche.

Día 27.—Domingo.—Lo mismo que el día 24.

Día 28.—Vispera de San Pedro.—Por la tarde carreras de cintas, cucanas, música y por la noche música y fuegos artificiales.

Día 29.—San Pedro.—Los mismos festejos que el día de San Juan.

El senador por esta provincia Sr. D. Agustín Blázquez ha regresado de Madrid.

En el *Guardian* de Gibraltar del Sábado se lee:

«Escuadra.—Una francesa compuesta de cuatro buques se encuentra anclada en las aguas de la Tunara, uno de los cuales tiene insignia de almirante.

Esta escuadra pasó ayer tarde el Estrecho de Poniente a Levante.»

Por iniciativa del periódico *La Correspondencia Militar*, se verificará en Madrid, el 4 de Febrero de 1881, aniversario de la toma de Tetuan, un certamen en honor del ejército y la armada. Baso Memorias para cada uno de estos institutos versarán respectivamente, la primera sobre Reformas que pueden introducirse en la

organización militar de España, y la segunda «Ajustar el material flotante al tipo mas conveniente en nuestro país.»

Los premios serán dos, consistiendo el primero en una espada de honor é impresion de 500 ejemplares de la Memoria, y el segundo en un objeto militar ó una obra profesional de mérito.

Ha hecho no poco ruido en la prensa parisiense el éxito alcanzado por el ya famoso cuadro del pintor español Villegas.

Ciento treinta mil francos ha dado por él un coleccionista americano, precio sob de sin duda, pero no sin precedentes en los fastos de la pintura francesa.

La embajada siamesa llegada á Marsella se compone de 20 personas de pequeña estatura y cutis bronceado, vestidos á la europea; la única diferencia que se nota en sus trages es que llevan los pantalones cortos y remangados por detrás. La bandera roja con un elefante blanco en el centro ondea en las fundas en que se hospedan.

El día 16 se inauguró la exposición nacional en Bruselas con asistencia del rey, de la reina, de la condesa de Flandes, de los altos dignatarios de la corte y del Estado y de gran número de invitados.

Mil seiscientos artistas ejecutaron una cantata al recibir á la familia real, y despues los obreros y los expositores, en número de 6,000, fueron desfilaro ante la tribuna régia.

El rey y la familia real visitaron despues la exposición.

Acaba de morir en Paris un comerciante judío, Samuel Broch, célebre por sus distracciones y por sus tacañerías.

De él se cuentan algunos rasgos verdaderamente originales.

Un amigo le hizo entrar un día en el café Inglés.

—Toma café,—le dijo.

—Gracias,—contestó Samuel.

—¿No quieres nada? Toma algo....

—Bueno, tomaré una cucharilla de plata.

En cierta ocasión, sus negocios andaban muy mal y no sabia cómo reunir algun dinero que necesitaba para hacer pagos urgentes.

—Yo no he fumado en toda mi vida!—gritaba hecho un enérgumeno.—¿Dónde está el dinero que con ese motivo me he anorado!

El número de *La Ilustracion Española y Americana*, correspondiente al 4 de Junio contiene lo siguiente:

Texto.—Crónica general, por don José Fernández Bremon.—Nuestros grabados, por don Manuel Bosch.—La quincena parisiense, por don Jacinto Octavio Picon.—Exposición Nacional de plantas, flores y aves, por don José del Castillo y Soriano.—Crónica artística: París; el Salon de 1880 (conclusion), por don Jacinto Octavio Picon.—Mosaico de actualidades, por don E. Martínez de Velasco.—Libros presentados á esta Redaccion por autores ó editores, por M. B.—Anuncios.

Grabados.—Lisboa: Convento de Santa Ana; Altar del coro; antiguo enterramiento de los huesos de Camoens.—Lisboa: Capilla de San Rafael en el convento de los Jerónimos, á la que han sido trasladados los restos de Camoens y de Vasco de Gama el 8 del corriente.—Retrato del almirante Vasco de Gama.—Idem de D. Manuel Tomás Thompson, comandante del *Huascar*, fallecido en Arica, el 27 de Febrero.—Idem de D. Manuel A. Villavicencio, comandante de la corbeta *Union*.—Arica (Perú): Combate sostenido el 27 de Febrero por el monitor peruano *Manco-Cupac* contra los buques chilenos *Huascar* y *Magallanes*.—La corbeta *Union* fuerza el bloqueo del puerto de Arica el 17 de Marzo.

Madrid: Exposición de plantas, flores y aves, celebrada, bajo los auspicios de S. M. la Reina, por la Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas.—Objetos de arte procedentes del palacio de San Donato; Bandeja de porcelana antigua de Viena, y paño de altar realizado de plata y oro, con las armas del Patriarca de las Indias.—Guipúzcoa: Establecimiento balneario de Escoriaza.—Astillero de Guarnizo (Santander): Nuevo edificio destinado á Casa-Ayuntamiento y Escuelas públicas.—Sillon de nogal con incrustaciones de marfil, dedicado á S. M. el Rey por el ebanista sevillano D. M. Romero.

Se admiten suscripciones en Cádiz, en la librería de don Nicolás Sibelo, calle de San Francisco, núm. 70.—Esta casa hace baja del 5 por 100 al que se suscriba por años y 3 por 100 al que lo verifique por 3 ó 6 meses.—El pago es adelantado.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto 30.

Existencia de presos en la Prevención civil 15 y en la Cárcel 100.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En el empedrado 30. En Madroñas 0. En el camino de la Ronda 11. En jardines y paseos 22. En el cementerio 11.

Asilados en el Asilo Gaditano 77.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 5.

CASA DE GIRO.
DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, núm. 12.

(336)

BILLETES HIPOTECARIOS

DEL Tesoro de la Isla de Cuba.

Emision de 750,000 billetes de 500 pesetas cada uno.

La suscripción á dicha emision se abrirá en esta capital el día 30 del corriente mes de Junio, á las ocho de la mañana, en casa de los Sres. D. J. D. Lasanta é hijo, debilmente autorizados al efecto, quedando cerrado á las doce de la noche del mismo día, donde se facilitarán á las personas que deseen interesarse en él los informes necesarios y los ejemplares impresos para hacer los pedidos. (380)-

Noticias oficiales

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 DE JUNIO DE 1880.

Servicio para mañana.—Gesa de día: el señor coronel teniente coronel de la Reserva de Cádiz don Francisco Rincon de Arellanos.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, séüno capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, rondas y contra-rondas, el mismo cuerpo.

De orden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 22 de Junio de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

6 carneros.....	de	á	1'00	Ptas. Cts.
1 toros.....	de	á	1'50	"
1 bueyes.....	de	á	1'35	"
5 vacas.....	de	á	1'50	"
2 novillos.....	de	á	1'68	"
2 uteros.....	de	á	1'41	"
3 erales.....	de	á	1'68	"
7 abejas.....	de	á	1'59	"
3 terneras.....	de	á	1'39	"
0 cordos.....	de	á		"
24 reses vacunas con peso de kilos,			3,145	"
0 cordos id. id.			0	"
3 carneros id. id.			32	"
Suma total de kilos.....				3,177

IMPURTO DE CONSUMOS.—ADMINISTRACION CENTRAL.

Estado de la recaudacion obtenida por dichos arbitrios en el dia de hoy.

Puerta del Mar.....	2,229'037
Id. de Tierra.....	1,476'817
Id. de Sevilla.....	211'320
Id. de la Aguada.....	"
Depósitos domésticos.....	"
Concieros.....	"
Almacenes.....	"
Total..... Ptas. 3,917'174	

Cádiz 21 de Junio de 1880.—El jefe de administración, Martí.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Desde el 25 del actual, y sin limitacion de tiempo, se admitirán en la Caja de esta Administración económica los cupones de las Deudas del 3 p. 5, 2 p. 5 y Ferro-carriles, vencimiento de 30 de este mes para los efectos de reconocimiento y pago, en la forma acostumbrada en semestres anteriores.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Cádiz 22 de Junio de 1880.—El Jefe Económico, E. Morales.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Juan, presbitero.

MAÑANA.—La Natividad de San Juan Bautista.

JUBILEO.—En la iglesia de los Descalzas.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se reserv. á las 7 y 20.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Sr. Dr. D. Salvador Moreno, canónigo penitenciario de dicha Santa Iglesia.

En la Iglesia de Capuchinos se celebra la seïsen de San Luis Gonzaga, dando principio el Martes 22 á las ocho de la mañana, con Misa solemne, rezo y terminará con los gozos del Santo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	12 1/2	30,09	NO	Clara.
12 dia.	20	30,13	NO	Id.
7 tarde.	15 1/2	30,13	NO	Id.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 42.
Se pone á las 7 y 22
Sale la LUNA á las 8 y 25 noche.
Se pone á las 5 y 39 mañana

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 35 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 50 de la mañana.
Segunda alta á las 3 y 1 de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 12 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 21. Vapor correo español Magallanes, cap. D. T. Larragoite, de Liverpool y Vigo en 38 horas con carga general y 12 pasajeros a la señora viuda de Recur.

Goleta inglesa Olive Branch, cap. Mr. C. Walter, de Limerick en 11 dias en lastre a D. J. Petty.

Día 22. Vapor español Roelas, cap. D. J. Marquez, de Malaga en 14 horas con carga general a D. J. E. Gomez.

Vapor español Italica, cap. D. D. Zarcondegui, de Bayona en 2 dias con id. a D. J. de la Viesca.

Vapor holandés Comeet, cap. Mr. F. J. Schryver, de Marsella y Malaga en 14 horas con efectos del pais a D. C. Lovental.

Vapor inglés Gibraltar, cap. Mr. Harvey, de Londres y Malaga en 18 horas con carga general a D. D. Mac-Pherson.

Vapor español James Haynes, cap. D. J. Javaloyes, de Algeciras en 6 horas a D. T. Haynes.

Bergantin goleta de 3 palos americano G. Bensens, cap. Leighten, de Nueva York en 25 dias con tabaco y duelos a órdenes.

SALIDOS.

Día 22. Vapor correo español Magallanes, cap. D. T. Larragoite, para Cartagena y Manila.

Vapor español Vinuesa, cap. D. J. Molins, con carga general para Algeciras y escalas.

Vapor español Roelas, cap. D. J. Marquez, de transito para Sevilla.

Vapor holandés Comeet, cap. Mr. F. J. Schryver, de transito para Lisboa y Amsterdam.

Pailebot yaht portugués Aguila, cap. Antonio Santos Riveiro, con su equipo, 10 tripulantes y 5 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife (Isla Canarias).

Goleta inglesa Vestem Maid, cap. Mr. Cork II, con sal para Terranova.

Goleta inglesa Walf, cap. Mr. Sainder, con id para id.

Polacra goleta española Enriqueta, cap. D. A. Ventura, con efectos para Sevilla.

Laud Augustias, con sal y otros para Ayamonte.

VAPORES Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

10 30 de la mañana	11 30 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde.
3 30 de a tarde.	4 30 de idem.

6 de la mañana	11 de la mañana.
12 de idem.	2 30 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de idem.

Precios.—5 rs. 60 cent. en opa y 2'40 en proa.

PARA GOTEMBURGO, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco DANMARK, saldrá á principios de Julio próximo.

Admite carga para los indicados puertos, como tambien para Malmó, Stettin, Riga, Bergen, Helsingfors y Christiania

Informarán, plaza de Mina, núm. 9, (381) 15 D. César Lovental y C.ª

PARA BARCELONA directamente.

El vapor correo CORUÑA, capitán don Ignacio Charquert, saldrá el Viernes 25 del corriente á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de Isabel la Católica, número 3, (382)- A. Lopez y C.ª

PARA VIGO.

Vilagüa, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian y Bayona de Francia.

El vapor español CARLOS HABANS capitán don E. de Ibarra, saldrá el Jueves 24 del corriente, admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios, Cádiz, Isabel la Católica, (378) A. Lopez y C.ª

Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS PARA LONDRES Y AMBERES, con escala en Lisboa.

El vapor español ROELAS, saldrá el Domingo 27 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

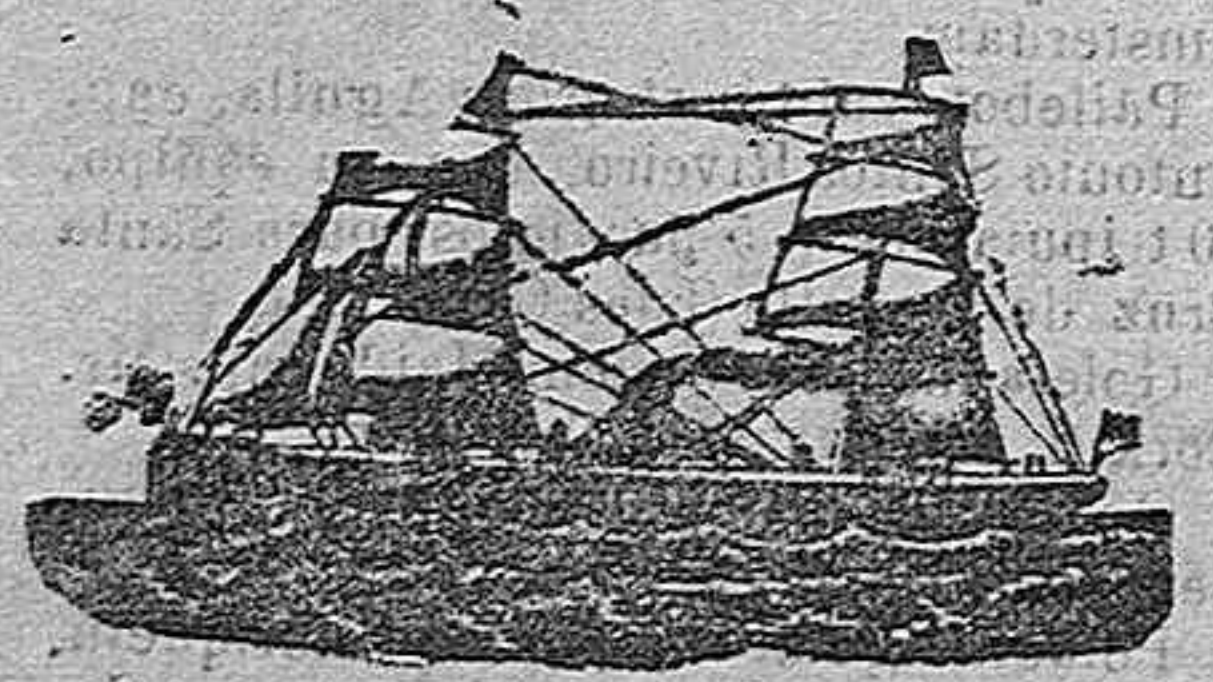
Consignatario, Murguía, n. 35, José Esteban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.^a

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, y Marsella.
El vapor español VARGAS, su capitán Don José Nuchera, saldrá el Viernes 25 de Junio á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.
Consignatario, calle Aduana, núm. 13, Sres D. Horacio Alcon y C.^a

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.
El vapor español CAMARA, su capitán P. Emilio Muñoz, saldrá el Miércoles 29 de Junio á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Ahorro Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.
Consignatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.



Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larrinaga y Comp.^a

PARA MANILA
en 30 días con escala en Singapore.
Saldrá de este puerto el día 7 de Julio á las nueve de la mañana y de Barcelona el 12, el magnífico vapor español

Victoria.
Admite carga y pasajeros.
Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5.
D. Manuel A. de A. usátegui.

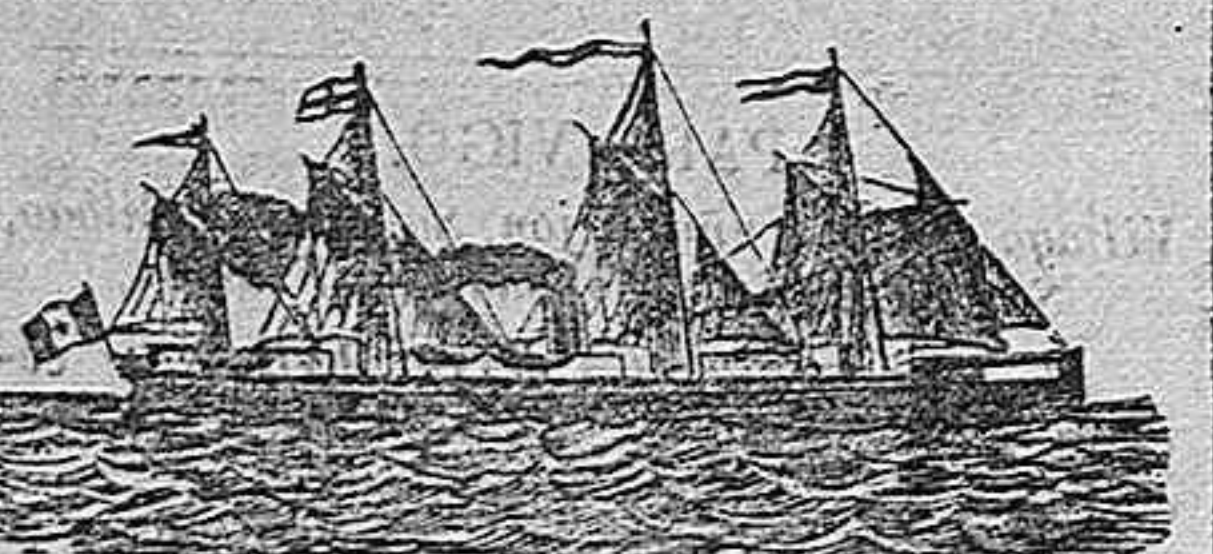
PARA VIGO,
Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español LEONOR, capitán D. S. Muñoz, saldrá para dichos puertos el Jueves 24 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15.
(376) D. Ricardo de Sobrino.

Línea regular de vapores para Francia y Alemania, PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español ULLOA, saldrá sobre el 25 de Junio, á las cuatro de la tarde.
Admiten carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 35.
D. José Esteban Gomez.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.
Viaje rápido en 18 días.
Salidas fijas el día 6 de cada mes.
El vapor-correo italiano de primera clase COLOMBO.
cap. D. Gandolfo; saldrá el 7 de Julio para Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros.
Mas informes del agente de la Sociedad. A margura, n.º 22.
(353) D. Luis Otero.

Compañía general trasatlántica.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se espendeden tambien billetes directos de Cádiz
PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trásbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trásbordo en la Habana si se desea
Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.
Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,
A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.
Certificado núm. 69.480.—Berlín 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, de Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.
De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona, 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—*Doctor Rod. Wurzer*, Miembro de varias Sociedades científicas.
Núm. 78.934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirujía Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.
Certifico: Que con el uso de la *Revalenta Arabiga* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zapino, empleado hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D. Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—*Dr. Manuel Saenz de Tejada*.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.
Núm. 49.842.—La señora Mari Joly de cincuenta años, de un estreñimiento ininterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: El señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.
Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 50 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.
Emilio Luega, calle Ancha, esquina á la de San José.
Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábido.
Lynch y C.^a, comestibles, calle Columela, 33.
Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.
En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.
En San Fernando: Eladio Cano y Rodrigs, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—Do. Farmacéutico
En Tarifa.—Dr. Juan Albay Fruzafata, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

Fábrica de papeles higiénicos para cigarrillos.

José Bardou é hijos.

Fábrica en Perpignan (Francia.)

Copia idéntica del dictamen emitido por el Jurado acerca de los papeles de fumar de la casa José Bardou é hijos de Perpignan, en la Exposicion Universal de París, núm. 2.850, seccion 10.^a, série 5.^a
Papel de fumar sin cola, perfumado y sin perfumar. Este papel destinado á ser consumido de igual modo que el tabaco, es puro y no contiene ninguna sustancia nociva ó que altere su labor. No se emplea para su confeccion mas que trapos de hilo bien lavados y exentos de blanqueo al carbón, siendo su blanco natural y su fabricacion siempre igual. El Jurado, teniendo estos medios en consideracion, concede á los señores José Bardou é hijos una gran medalla de bronce. (Único premio concedido en dicho certámen á la industria de papel de fumar.)
El fumador que no quiera perjudicar su salud, fume el PAPEL JOSÉ BARDOU YODURADO E HIGIENICO, fabricado por los señores José Bardou é hijos.
Único depósito de este papel en Cádiz y su provincia, así como del papel de Alquitran Noruego, de los mismos fabricantes, casa de los Sres. Olivella y Garreta, calle de S. Francisco, n. 33.

ANUNCIOS.

Se alquila

una casa principal, de cuatro pisos con algibe, pozo etc., situada en la calle de San Pedro, núm. 7, en la cantidad de rs. vn. 400 mensuales.
Por se parado se alquila una accesoría de la misma casa en rs. 50 al mes.
Informarán, plaza de Gaspar del Pino, núm. 1.
(370)-2

Publicaciones modernas.

Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo, considerados en sus principios fundamentales, por don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas. Un volumen, 25 rs.
La cura antixéptica, expuesta especialmente según el método de Lister. Un volumen 12 reales.
Las maravillas del arte naval, por Renard, edicion ilustrada con grabados, 5 rs.
Biblioteca Universal, tomo 60. Contiene los poetas americanos, 2 rs.
La educación de las hijas de familia y estudios que conviene á la mujer en el mundo, por Monseñor Dupanloup, 16 rs.

Librería de Morillas.
San Francisco, 36.

Ha llegado un

surtido de fanales de todos tamaños, relojes de mesa, cuadro, viaje, cucos con pesas y sin ellas, relojes para cámaras de barcos y mas pequeños pa a camarotes, con campana y sin ella.
Péndulos de todos tamaños; y despertadores de infinidad de clases y hechuras.
Cronógrafos y repeticiones.
Relojes llamados perpetuos, porque toman la cuerda para 24, con solo andar media hora al día.
Gransurtido de relojes de metal, níquel, plata y oro.
Rosario 4, Relojeria de Chesio.
(333)-s

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.
Puerto de Santa Maria.
Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorados todos sus ramos de fabricacion, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: dama-juanás, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas; vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos tanto en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.
Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la *Vinatera*, en el Puerto de Santa Maria, y en Cadiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37.
(334)

Vinos generosos.

En el acreditado refino de D. Agustín G. Gutierrez, calles del Bataarte y Rosario, se encuentran de venta en botellas, los de D. Luis Chorro, proceden de la Casa-Real, premiados en las Exposiciones de Madrid y Paris.
Los pedidos por arrobas ó en grande escata para la exportacion, pueden hacerse al mismo establecimiento, en la seguridad de que serán inmediatamente servidos.

Únicas preparaciones antiasmáticas admitidas y premiadas en la Exposición Universal, París 1878.

ASMA

curada con el

PAPEL Y CIGARROS GICQUEL

FARM. DE 1.^a CLASE, DE LA ESCUELA DE PARIS Rue de Passy, 21, PARIS

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, sordo, 31.

En Cadiz, D José Calatrigo, Torre, 20.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.